



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO

26 ABR 2023

Recibido.....09:16.....Hs.

Exp. N°.....51364.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por medio del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, o del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para retomar la obra de pavimentación de la Ruta Provincial 31 entre las localidades de Intiyaco y Tartagal la cual se encuentra en total estado de abandono.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Durante los doce años de la gestión del Frente Progresista, pero con particular intensidad y decisión en el periodo 2015 – 2019, el gobierno de la Provincia de Santa Fe dispuso de un plan de obras viales que permitió mejorar la conectividad entre las diferentes localidades de nuestra provincia. En este marco, las inversiones en obra pública vial fueron consideradas vitales para el crecimiento de la economía provincial y la igualdad de oportunidades.

Además, motivados por un estado provincial que utiliza herramientas genuinas de financiamiento para mejorar la infraestructura básica de caminos y rutas, se contribuye directamente no solo en la mejora de la competitividad de empresas locales, sino en la generación de numerosos puestos de empleo, tanto directos como indirectos.

Sin embargo, como ha ocurrido en la gran mayoría de las intervenciones de política pública, durante el 2020 y 2021 y a pesar de contar con recursos presupuestados, la inversión en obra pública ejecutada por el gobierno provincial se redujo drásticamente, alcanzando niveles de paralización total en algunos rubros puntuales.

En este contexto, no solo se han postergado obras que contaban con proyectos ejecutivos aprobados y recursos asignados en los correspondientes presupuestos, sino que se han paralizado también obras que se encontraban en marcha, contribuyendo al deterioro de la situación ocupacional de los santafesinos y santafesinas.

El tramo particular de ruta provincial al que alude este proyecto se encuentra en muy mal estado, poniendo permanentemente en peligro la vida de residentes en ambas localidades y las personas que transitan por ese sector de la provincia. Aunque la obra fue licitada e iniciada a fines de 2021, incluyendo un tramo de casi 22 kilómetros, se encuentra en parte paralizada, generando dificultades y sin tener claridad cuando se resolverán.

En la actualidad, los trabajos se encuentran paralizados, con un obrador casi abandonado, sin personal ni maquinarias. Además, los escasos avances alcanzados durante estos meses son perjudiciales: hoy se circula por la



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

banquina esquivando ramas con profundas zanjas ocasionadas por la lluvia y sin mantenimiento.

Por todo esto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial